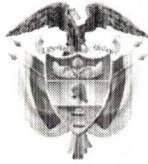


60

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

15 DIC 2020

Bogotá, D. C., _____

MUERTE PRESUNTA
No. 11001-31-10-022-2019-00819-00

Visto el informe secretarial que antecede, SE DISPONE:

La publicación aportada agréguese a los autos para los fines pertinentes, la cual corresponde a la segunda de las tres ordenadas por el art. 97 del Código Civil, advirtiéndose que entre cada publicación deberá correr más de cuatro meses.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

Fib.

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC	
Esta providencia se notificó por ESTADO	
Núm. <u>105</u>	de fecha <u>16 DIC 2020</u>
GERMÁN CARRIÓN AGOSTA - Secretario	